

**A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente reciban un cordial saludo y es la oportunidad de informarles bajo protesta, que el Sistema DIF Atenguillo le informa el estado de la deuda pública de acuerdo con lo señalado en el artículo 8 fracción V, inciso w) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hacemos de su conocimiento que no existe deuda pública del periodo del 01 de octubre 2021 al 31 de diciembre de 2021 no se generó dicha información.

Sin más por el momento me despido y quedo al pendiente de una respuesta pronta y favorable.

**ATENTAMENTE
ATENGUILLO, JALISCO A 17 DE FEBRERO DEL 2022.**



**LIC. HÉCTOR MANUEL TOVAR CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DIF ATENGUILLO, JALISCO.**